



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



CONSTANCIA DE ZONIFICACION DE USO DE SUELO

Nº de expediente	DDUCZ 19-045		
Fecha de Autorización:	27 DIA	11 MES	2019 AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO			
NOMBRE:	[REDACTED]		

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:			MUNICIPIO:
[REDACTED]			[REDACTED]
		CLAVE CASTAstral:	[REDACTED]

NORMATIVIDAD			
-CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL DÍA 9 DE ABRIL DE 2008.			
CLAVE DE USO DE SUELO:	H3 (UNIFAMILIAR/PLURIFAMILIAR)		
DENSIDAD	CUARTOS POR HECTAREA	-----	ALTURAS (h)
	VIVIENDAS POR HECTAREA	24 VIV/HA	NIVELES (pisos)
LOTE TIPO	SUPERFICIE MINIMA DE TERRENO (M²)	270.00	FRONTAL
	FRENTE MINIMO DE TERRENO (M²)	9.00	LATERAL
COEFICIENTE DE APROVECHAMIENTO	COEFICIENTE DE OCUPACION DE USO DE SUELO (C.O.S)	0.45	POSTERIOR
	COEFICIENTE DE UTILIZACION DEL SUELO (C.U.S)	1.10	VIA PÚBLICA

CLAVE DE USO DE SUELO:	H3 (UNIFAMILIAR/PLURIFAMILIAR)		
DENSIDAD	CUARTOS POR HECTAREA	-----	ALTURAS
	VIVIENDAS POR HECTAREA	38 VIV/HA	METROS (h)
LOTE TIPO	SUPERFICIE MINIMA DE TERRENO (M²)	180.00	NIVELES (pisos)
	FRENTE MINIMO DE TERRENO (M²)	10.00	FRONTAL
COEFICIENTE DE APROVECHAMIENTO	COEFICIENTE DE OCUPACION DE USO DE SUELO (C.O.S)	0.60	LATERAL
	COEFICIENTE DE UTILIZACION DEL SUELO (C.U.S)	1.70	POSTERIOR
		RESTRICCIONES	VIA PÚBLICA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:
SUPERFICIE DEL LOTE: 10,000.00 M²

COSTO DE CONSTANCIA:
TOTAL: [REDACTED]

DIRECCIÓN DE INGRESOS		DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	
[REDACTED]	ING. ENRIQUE [REDACTED] MEDERO	C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
PROPIETARIO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO H. AYUNTAMIENTO DE TULUM. Q. ROO	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	

*ESTA CONSTANCIA NO LO EXIME DE CONTAR CON LAS AUTORIZACIONES ANTE OTRAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA EVITAR CUALQUIER CONTINGENCIA.
 *ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ COMO CONSTANCIA SI CARECE DE LA FIRMA DEL PROPIETARIO, DEL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y TESOBERIA MUNICIPAL.
 *LA PRESENTE CONSTANCIA NO AUTORIZA MODIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN

Recibi original 10/12/2019